

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

AVENIDA DE CERVANTES, 26

TELÉFONO N.º 385

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia sobre los mismos.

EL RADICAL

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, 1'00 peseta al mes. Fuera de id., 3'50 al trimestre.

Los originales deberán venir firmados, y de los que se publiquen responden sus autores.

Fábula antigua e historia contemporánea

Un día, hace ya muchísimos años, uno de esos labradores que constantemente fecundan la tierra con el sudor de sus esfuerzos, se encontró en medio del camino una serpiente yerta de frío; el buen labrador sintió lástima del reptil, lo cogió y se lo metió en el seno para devolverle la vida. La serpiente reaccionó al calor del caritativo labrador y en vez de acariciar el pecho de su generoso salvador lo mordió y vertió en la herida su mortal ponzoña. De este ejemplo de ingratitud que yo he leído en no sé qué libro, saco yo la siguiente moraleja: El señor Lerroux, cuando las elecciones constituyentes, prestó todo su calor en esta provincia a la candidatura del hoy ministro de Marina, y gracias al calor del hombre bueno, el señor Giral fué diputado; hoy, siempre que hay ocasión, este diputado demuestra su agradecimiento al hombre bueno en igual forma que la serpiente de la fábula lo hizo con el caritativo labrador.

La gratitud, que debiera ser uno de los más hermosos dogmas del humano corazón, es una estrella fugaz que se pierde en el vacío sin dejar estela de su paso.

No puedo olvidarlo, faltaban muy pocos días para las elecciones constituyentes; el andén de la estación del Mediodía, de Madrid, estaba alegre y rebosante de un público entusiasta que había acudido allí para rendir un tributo de admiración y simpatía a los ministros de Estado y Guerra, que iban a la hermosa ciudad levantina en viaje de propaganda electoral.

La arrogante figura de don Alejandro Lerroux que se erguía enhiesta en medio del andén, representaba allí el símbolo de la República; para él era toda la admiración y toda la simpatía, en él convergían todas las miradas; el señor Azaña era en aquella noche primaveral, uno de tantos que también acompañaba al señor Lerroux a la ciudad de Valencia; su figura no despedía destellos, ni despertaba sentimientos de agrado ni desagrado; era simplemente un satélite que acompañaba al astro en su camino.

Cuando el silbato de la locomotora hendió el aire con su agudo sonido, una ovación cerrada, entusiástica, espontánea, despidió al ministro de Estado, que de pie y asomado a la ventana del lujoso break de O.P. saludaba lleno de agradecimiento a los cientos de ciudadanos que allí nos encontrábamos por un acto libérrimo de nuestra voluntad, por un impulso de sincero afecto a la figura cumbre del republicanismo español.

Lo más selecto de la aristocracia de la política de todos los partidos republicanos, con una sola excepción, yo, estaba aquella noche de Mayo en la estación del Mediodía. El tren inició lentamente su marcha; el pañuelo blanco del ministro de Estado, cual emblema de paz se agitaba en señal de despedida, mientras que el ministro de la Guerra en un ángulo del coche-salón conversaba con el alcalde de Ma-

drid, ajeno al parecer a todo lo que allí, a dos pasos de él, estaba ocurriendo; sin embargo las ligeras contracciones de su rostro indicaban claramente su tormento; el tren se perdió en la obscuridad y se oyó un ¡viva don Alejandro Lerroux! que resonó como una descarga cerrada en todos los ámbitos del espacioso andén; viva que el eco fué repitiendo hasta perderse en la nada.

La escena que acabo de pintar con tan toscos colores, el colorido que puede dar a un hecho real un hombre que ni aun siquiera tiene el título de bachiller elemental, no puedo olvidarla; seguramente el señor Azaña tampoco la ha olvidado.

Todavía era muy pronto; el árbol de todas las pasiones estaba dormitando, y no había despertado ambiciones ni egoísmos; era el árbol del paraíso el que se nos ofrecía en plena florecencia, con sus pétalos abiertos, embalsamando el aire con un ligero perfume de azahar.

Sólo dos años han pasado; el árbol del paraíso ha perdido su frondosidad y sus perfumes; está marchito y a punto de morir, mientras que el árbol de todas las pasiones está en pleno desarrollo, y amenaza ahogar entre sus tentáculos la libertad y la justicia de un pueblo, descendiente de aquellos héroes que al plantar en tierra americana el emblema español, abrieron amplios cauces y descubrieron nuevos horizontes a la civilización, señalando al mundo una nueva Era.

INDALECIO VALIENTE

SIMON BOHIGAS RODAS

ABOGADO

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS

Avenida de Cervantes, 46

TELÉFONO, 193

En plena Feria

Volvemos a la época en que hay que atravesar las plazas públicas sufriendo los colazos de la multitud que ansía ver los festejos populares de la Feria.

En la Plaza Mayor y de San Juan se han establecido los puestos de baratijas y quincallas, que semejan por la noche con sus luces y telones las tiendas de un campamento.

En la Avenida de la República los barracones de espectáculos ruidosos con sus correspondientes títulos: «El museo Joselito», «La mujer desnuda», «El Pabellón de Bailes», «La ola o el carousel», «El rápido a Sevilla», las barcas y el Circo Borza.

Todo esto acompañado de sus correspondientes organillos y trompetas que producen un ruido sinó muy armonioso muy «ad hoc» con el espectáculo.

Por las tardes se celebran las corridas de toros y nuestra gran plaza se convierte en un vergel maravilloso, donde resplandece

Albornoz en Valencia de Alcántara

Dos planas dedicó «Región» a la reseña del «grandioso acto» radical-socialista. Según el colega, el triunfo fué clamoroso.

Con tal comentario de detalles nos contó «Región» el apoteósico recibimiento y las enardecidas ovaciones al señor ministro, con tal minuciosidad nos relató la aglomeración de gentes y la diversidad de representaciones que acudieron a escuchar al señor Albornoz, que nos hizo dudar por un momento y hasta llegamos a pensar que el espíritu de curiosidad de las gentes fuese motivo bastante a que (a título de información) se llenase la plaza donde el mitin se celebraba.

Una vez más hemos comprobado el apasionamiento y el sectarismo con que «Región» informa a sus lectores.

Por nuestra parte, vamos a dar una referencia fidedigna y veraz de la visita a la histórica ciudad fronteriza.

El Comité Radical-Socialista había invitado a los radicales de Valencia de Alcántara para que asistieran a todos los actos que habían de celebrarse, recepción en el Ayuntamiento, mitin en la Plaza de Toros, etc.

Nuestros amigos, teniendo en cuenta que constituyen la mayoría de aquel Ayuntamiento y que forman el grupo republicano más numeroso y destacado de aquella ciudad, entendieron que debían aceptar la invitación y concurrir a los actos proyectados, en evitación de que su ausencia fuese interpretada como acto de desamor a la República, ya que era un señor ministro el visitante.

Y allá fueron nuestros amigos a engrosar las filas de asistentes creyendo que su presencia sería si no agradecida al menos respetada.

Pero dejemos la palabra a nuestros amigos de Valencia de Alcántara. «Desde un principio se vió claro que el punto fuerte era atacar a nuestro querido jefe. El señor Ballester dijo dirigiéndose a los radicales que estábamos presentes, que abandonaríamos al señor Lerroux para ingresar en el partido radical-socialista, y el señor ministro, descendió tan bajo, que el lodo que intentó verter sobre nuestro jefe, le caía a él encima. En resumen, un gran fracaso por que asistió muy poca gente y desde luego las personas de alguna solvencia de la región se abstuvieron de concurrir».

Por lo visto aun no han desistido los dirigentes del partido radical-socialista, su intento de escindir al partido radical. Ya es hora de que se convenzan de la inutilidad de sus maniobras del más viejo estilo.

El partido radical cada vez más compacto ha resistido y resistirá todas las presiones de los hombres del «nuevo estilo» y como el moro sentado a la puerta de su tienda verá pasar el cadáver de su enemigo.

No comprendemos cómo los hombres que a diario nos motejan de monarquizantes y retrógados, pueden desear con tantas veras asimilarnos.

la policromía de las flores más deseadas; en palcos y barreras se destaca en precioso laberinto la belleza de la mujer extremeña confundidas entre el tropel de mantones de manila, mantillas, encajes y claveles bordando todo ello un lienzo fastuoso como aquellos que ingeniara el pintor más inspirado.

Esta es la parte de Feria que más me emociona, por mi gran afición a los toros, que es donde más se destaca la pureza del arte y de la estética. Sobre todo, en aquellas tardes de faenas cumbres, donde la jacarandosa figura del torero dibuja cuadros preciosos con un pase natural o de pecho, que nos hace levantar del asiento, y en medio de aquella emoción se oye muchas veces un grito penetrante de ¡oolé!... con lo cual parece embriagarse el torero, repitiendo la suerte al compás de la música que alegra los corazones.

Ya de noche, se oyen en el espacio silbidos rápidos y estridentes. Son los cohetes volado-

res que prolongan el vistoso y atrayente espectáculo anunciado con el título de «Fuegos artificiales». Parece que el pueblo está ardiendo en fiestas; estas bengalas y luces multicolores envuelven a la ciudad en un manto fantástico.

Fuegos artificiales, estampidos de morteros, bengalas de colores, hedor a pólvora, a sudor humano, bullicio, trompetazos, empujones, carteristas, teatro, toros.

He aquí el programa de nuestra gran Feria de Mayo.

J. HERNANDEZ VINAGRE

Julio Fernández Silva

Procurador de los Tribunales y de diversas Sociedades y Empresas de la provincia y fuera de ella.

C. ALDANA N.º 9—CACERES

El republicanismo histórico

(Libro del homenaje al señor Lerroux)

Próximamente se pondrá a la venta el libro que la Comisión organizadora del homenaje se comprometió a hacer respondiendo a las peticiones de correligionarios y amigos que coincidían en la aspiración de reunir en un volumen los interesantes recuerdos de un acto político verdaderamente trascendental.

«El republicanismo histórico» forma un tomo de trescientas veinte páginas, de magnífica impresión, dividido en cuatro libros, en el primero de los cuales se exponen las razones que obligaron a la Comisión a organizar el homenaje.

En todo el trabajo, recopilación seria y minuciosa de datos y antecedentes del mayor interés, se ve la positiva importancia de las adhesiones recibidas, que se cuentan por centenares de miles; inmenso tributo, en calidad y en cantidad, de cariño, respeto y admiración de todas las clases sociales al hombre consecuente, al luchador infatigable, y al más profundo e inteligente conocedor de la realidad española, que ha dedicado y dedica su vida a la defensa de una noble causa, considerando que de ella depende el bienestar y el engrandecimiento de su patria.

Ningún republicano puede permanecer indiferente ante este libro, historia crítica la más completa, serena e imparcial de los dos primeros años de la segunda República española, historia escrita por millares de ciudadanos, verdadera legión de soldados desconocidos, que sin retóricas, sin falsía, sin doblez y sin entonar a todas horas himnos a la fraternidad universal, han reñido verdaderas batallas durante su vida por la Libertad, la Justicia y la Paz, valores morales que debieran imponerse a los pueblos como norma de la vida pública y de la vida personal y como conceptos rectores en beneficio del bien común».

Las enseñanzas fecundas que se desprenden de los hechos, de los juicios y de las adhesiones que con los más rectos y desinteresados propósitos se recogen en este libro señalan el mejor camino para consolidar la República y trabajar por la prosperidad de España.

Con objeto de contribuir al homenaje y que este libro esté al alcance de todos, esta Comisión ha obtenido tan favorables condiciones para su publicación que permite vender un libro con grabados, y que en circunstancias normales valdría siete u ocho pesetas, por el módico precio de tres pesetas.

POR LA COMISION: Antonio Marsá Bragado, Jaime Torrubiano Ripoll, Ricardo Martínez Franco, Eusebio Criado Manzano.

Los pedidos a don Antonio Marsá Bragado, Concepción Jerónima, 6, Madrid y librerías de toda España.

Lea usted

“EL RADICAL”

Comentarios sin importancia

El reciente mitin radical-socialista en Valencia de Alcántara, fué un verdadero acto de ataque personal.

El escaso público que había en la plaza de toros, permanecía indiferente ante la oratoria de los papagayos del Gobierno. El conocido ex-upetista Amado Viera Amores y otros cuantos individuos de comparsa fueron los únicos que aplaudían constantemente.

Y a todo esto decía el Ministro de Justicia que en el Partido Radical había muchos monárquicos. Completamente de acuerdo, señor Albornoz; pero *están en la cola de nuestras filas*, no como ustedes que los tienen ocupando cargos directivos en varios pueblos como San Vicente y Valencia de Alcántara, Brozas y hasta en Cáceres, y no hablemos de ciertos ministerios, que los hay de fama.

Debió de traerse don Alvaro de Madrid, algunas caretas especiales, para algunos de sus nuevos correligionarios que le aplaudían, y entonces quizás nos hubieran dado el camelo.

El ministro farmacéutico, que parece un marinero de agua simple, ha cometido un acto de tiranía con los marinos radicales, por el solo hecho de serlo.

Decía contestando al valiente diputado Rey Mora que la Constitución prohibía a los militares la asistencia a actos políticos. Más de veinte oficiales de los arrestados no asistieron; pero basta con que sean amigos de Lerroux, para proceder injustamente contra ellos.

En unos casos se invoca la Constitución; en otros, se anula con la ley de Defensa de la República.

He aquí una serie de «potin-gues» que son propios en un ministro como el señor Giral, modernísimo clown de la política.

La próxima caída de ciertas cloacas políticas, será mortal de necesidad.

El sindicalista gobernante concede permiso a las derechas para que hablen, y después se lo niega.

Otro caso más de incapacidad gubernamental. Con estos procedimientos tan desequilibrados, las derechas son las que ganan...

Existen otras formas más positivas y más de acuerdo con la soberanía popular, para que por sí solas fracasen las derechas. Bastaría concederles amplias libertades, y administrando bien la fuerza pública... el pueblo tendría tiempo de hacer justicia.

Nos encontramos en plena Feria. Por un lado, alegría y jolgorio; por otro, aparece reflejada la miseria del pueblo, encarnada en aquellos pequeñuelos que no tuvieron la suerte de nacer en doradas cunas.

Van mostrando a la faz pública sus flageladas carnes, no por impudez ni por desidia, sino por falta de recursos, donde unos miserables harapos toman forma de vestidos.

Un pobre ciego alarga la mano pidiendo un óbolo al transeunte, y a su vera, unos chiquillos escualidos y hambrientos esperan la bondad de alguien, que alivie su miseria, algo que les ayude a soportar tantas privaciones, y ver de vivir los trágicos días que le esperan de esta miserable sociedad egoísta e inhóspita.

J. DE MAPALIA

CAFE MERCANTIL RESTAURANT-BAR

Servicios a la carta y por cubiertos

Plaza de San Juan (antiguo edificio de Hacienda)

Misterios humanos

Crónica de nuestro redactor en Rusia

Actualidad palpitante, con un cierto ribete emotivo.

El niño nace, sus padres le embrollan el tierno cerebro, de fingidos seres que le premiarán si es bueno y le castigarán si es malo. El pequeño teme. Aun no sabe, no puede saber lo que es malo; aun no distingue el bien del mal.

—No hagas eso, no digas eso... ¡que mata DIOS!

He aquí de donde surge el miedo. He aquí su origen.

Sin embargo, la existencia de un ser supremo y legislador, es necesaria.

¿Cómo demostrar de otra manera, la existencia de la Ética, la existencia del orden moral?

¿Cómo saber qué es el bien y cual es el mal? ¿Que te lo dicta la conciencia? ¿Y quién, esa conciencia ha formado?

Además todo lo hecho tiene su autor: así una casa la ha edificado Fulano o Mengano; pues bien. ¿Quién formó al primer hombre y quién a la mujer primera? Y la Naturaleza, en fin todo lo primitivo ¿quién lo ha creado? un ser supremo, un ser omnipotente...

Pero ¿vive este ser, vive DIOS?

a) NO VIVE.
Puesto que si viviera, al ver que tantos lo ponemos en duda se haría visible, dándonos plena demostración de su existencia.

b) VIVE.

Al ser supremo, al ser omnipotente, puede vivir cuanto le plazca y nadie, absolutamente nadie, siendo dueño de todo lo existente, desearía la muerte.

Si es todo poderoso, como dicen los Evangelios:

1.º ¿Porqué consintió que muriera su hijo, de aquella manera inesperada e ignominiosa? ¿Por SALVAR al humano? NO, PUESTO QUE NO LE HA SALVADO.

2.º ¿Porqué si es todo poderoso no ha vencido a SATANAS? ¿Porque hace falta un ángel malo? NO, puesto que Dios no DEBE SER Dios del BIEN únicamente sino también debe ser Dios del mal, caso de no degenerarse como posiblemente sucedió.

Examinados los argumentos todos razonables, que se emplean en pró y en contra del Legislador, es fuerza confesar la insuficiencia de la CIENCIA, la insuficiencia de las diversas teorías que se utilizan, para demostrar que existe o no existe.

Sólo un ser puede demostrarlo: EL...DIOS.
Si no existe es natural que no hable, pero si existe, es mucho más malvado que nosotros, los AUDACES, los LOCOS..., al condenarnos a vivir en un continuo misterio...

P. DE PRO-BIBI.

Moskú, Mayo de 1933.

Anúnciese en EL RADICAL

JAVIER Fotógrafo

ARTICULOS PARA AFICIONADOS
PABLO IGLESIAS, 12
(ANTES PINTORES)

Elpidio Solís Borrella

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS
Calle de los Capitanes Galán y García Hernández

De un artículo interesante

Reproducimos una parte de un magnífico artículo que ha publicado el gran batallador del Partido Radical don Enrique Izquierdo Jiménez, por considerarlo de interés.

¿Qué dirían los socialistas si el día que gobernemos los radicales (que será muy pronto, por mucho que pese) pusieramos la máquina estatal al servicio de la C. N. T. por un movimiento de odiosidad—que estaría bien justificado, pero que no sentimos—hacia ellos?... Dirían, y con razón, que éramos parciales y malos republicanos al defender a una organización societaria, tiranizando a otra.

Pues esto mismo es lo que piensan las cuatro quintas partes de España, si no es España entera, de la política socializante que se está practicando en nombre de la sufrida República.

Y esto no puede seguir así. Los que se nieguen a reconocer que se está dividiendo al obrerismo español en dos latitudes diametralmente opuestas y separadas por un odio feroz, vaticinio de constante terrorismo y destrucción de los principios básicos del Estado, serán o unos mentecatos o unos necios enfatados por los vanidosos cánticos de esas viejas y prostituidas sirenas que nunca faltan cerca de las orejas de los predispuestos a las tiranías y a las aberraciones ideológicas. La República no se ha implantado para servir de conejo de Indias a los socialistas en sus luchas con los sindicalistas. Eso no puede ser.

Si se quiere que la Confederación Nacional del Trabajo respete a la República tiene que empezar la República por respetar sus organizaciones, o tener el valor de declararlas fuera de la ley y prohibirlas radicalmente con todas las consecuencias.

En la concepción republicana «el Estado tiene que ser para el individuo y no el individuo para el Estado».

Sin conciencia libre, sin persona física y jurídica libre no puede haber Estado ni, por ende, República.

Sólo el sistema socialista, al convertir a un ciudadano pensante en el número 34 del Sindicato de la madera, puede concebir ese absolutismo despótico en que cifra sus aspiraciones máximas: la anulación del individuo.

Pero España no quiere ser socialista. Ni la República tampoco. Y porque así es alzamos una vez más nuestra protesta frente a este Gobierno, que, para mantenerse en el Poder, no repara en convertirse, si no lo es desde el principio, en obediente siervo de los dictadores del socialismo...

¡Y ya es hora de decirlo! Ante las dictaduras, vengan de donde vengan, todas las rebel-días son lícitas!

¿No era esto lo que predicábamos para implantar la República?...

ENRIQUE IZQUIERDO JIMÉNEZ

Interesante nota política

El señor Martínez Barrio contesta en Granada a las manifestaciones y comentarios del señor Prieto

El ex ministro radical don Diego Martínez Barrio, en un discurso pronunciado en Granada el domingo, ha dicho, contestando a las apreciaciones de don Indalecio Prieto:

«¿Qué se espera del partido republicano radical en estos instantes? ¿Qué ha dicho el partido radical a la opinión pública para despertar el entusiasmo y la confianza de una gran masa de ciudadanos? El partido republicano radical ha hecho estas dos afirmaciones: la de que es imprescindible, necesario, urgente, un cambio de métodos y procedimientos de gobierno y de que esa rectificación ha de estar orientada y producida por un Gobierno de concentración republicana que haga una política genuina, esencial y extraordinariamente republicana. Sobre estas dos afirmaciones vienen girando los españoles hace muchos meses, singularmente en estos días: sobre la necesidad de rectificar los procedimientos y normas que desde el gobierno se siguen; sobre la necesidad de que esa rectificación esté presidida por un Gobierno auténticamente republicano».

Examina y aplaude la conducta del señor Lerroux y hace historia de la obstrucción parlamentaria, y agrega:

«Se dice, y lo han repetido los órganos periodísticos que constituyen el corro, que diariamente hace alabanzas al Gobierno, que la obstrucción ha motivado el aplazamiento de las leyes necesarias al normal desenvolvimiento de la República y que ha impedido la discusión de leyes que habrían de beneficiar la economía española y hacer que rindan el fruto apetecido disposiciones legislativas anteriores. No es verdad. La obstrucción ha logrado precisamente lo contrario».

Hace notar que el proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas no fué presentado hasta el 23 de Abril; el de la ley de Vagos, hasta el 25 del mismo, y la de Orden público el 7 del mes ya indicado.

Dice que ciertos grupos del Gobierno desde el primer momento fueron fijando en la Constitución rutas que les permitieran usufructuar el Poder y que obligaran a las Cortes a perpetuar su propia vida.

Habla de la tregua, y afirma que es injusto calificar a ésta de pastel. Ha sido simplemente una coincidencia, por motivos distintos. Es conveniente y precisa la votación de la ley de Garantías, porque, promulgada que sea, ya no hay «ningún precepto constitucional que se vean obligadas a votar estas Cortes, porque los demás proyectos los pueden votar estas Cortes u otras».

«Hemos llegado a una tregua para que todos los caminos estén expeditos para que si el Gobierno comprende que debe

dimitir dimita, y si los partidos creen que deben sacar sus pleitos a la calle y obligar al Gobierno a cumplir eso de marcharse, que los saque, y para que no tenga ninguna conclusión moral ni legal que le impida atender a lo que creo es la aspiración del país. Por caminos distintos, los hombres representados en el Gobierno y nosotros llegamos a un mismo fin».

Comenta el señor Martínez Barrio las últimas declaraciones del señor Prieto y las califica de «verdadero tratado de ciencia política para uso de los poderosos, porque enseña que con la finalidad de cumplir preceptos constitucionales, por la necesidad de votar las leyes complementarias de la Constitución, se ha venido agitando la bandera de la permanencia de la Cámara, y habiendo caído esta bandera, se busca ahora una suplementaria que coaccione los ánimos del país y otros ánimos que no necesitan de coacción. Para decir que, siendo obligatorias, el Parlamento ha de reconocerlo, y que si se disolviese y ésta es la insidia, es porque se quiere servir el interés particular de las Ordenes y Congregaciones religiosas».

—Desaparezca todo el temor de su ánimo—comenta el señor Martínez Barrio.—El hecho de que no se hayan votado los recursos para la sustitución de la enseñanza no entraña dificultad, porque pueden ser arbitrados por el Gobierno y no puede ser éste pretexto para demorar su implantación. La dificultad está en que se ha dicho que se puede hacer esta sustitución en 1 de octubre y 1 de enero, sin tener ni los medios, ni los locales, ni las personas.

El partido radical—agrega—entiende que debe irse a un Gobierno de concentración. Constituido este Gobierno—creo que habrá de constituirse—de concentración republicana, votadas esas leyes que la defensa del Estado requiere para su mejor desenvolvimiento, debe irse a una consulta electoral.

Las Cortes actuales no han llegado al punto de facciosas, como alguien las ha calificado. Representaron en su día la voluntad del país y siguen teniendo la asistencia de la voluntad del país; pero los legisladores no debemos plantear constantemente este problema. ¿Será ya hora de que el país, llamado nuevamente a los comicios, manifieste su voluntad política? ¿Estaremos extremando la legitimidad de una representación que en 1933 pueda estar divorciada de la voluntad de España?

Levantemos en alto nuestras ilusiones—termina diciendo—para que el liberalismo y la democracia hagan de nuestra patria un pueblo trabajador, esplendoroso y progresivo.

TERMAS DE MONTEMAYOR (CÁCERES)

REUMA-PIEL - VÍAS RESPIRATORIAS - AVARIOSIS - GRIPE

Primero en concurrencia de todos los de su clase en España desde el año 1928, según estadística oficial

Gran Hotel del Balneario

140 habitaciones todo confort

Cuartos con baño

1.º de Junio al 15 de Octubre

Política y Derecho

Jurídicamente considerada la Ley, nadie ha sido capaz de definirla, de tal modo que su definición excluya todas las demás. Mas en lo que todos están conformes, es en que la Ley se dá para algo y tiene que cumplir un fin determinado y llenar ciertos requisitos.

Vamos solo a fijarnos en un punto. En la relación de la Ley y la Política.

Partiendo de la división de Poderes de Montesquieu, podemos considerar la Ley como la manifestación del Poder legislativo, el cual la dá para su cumplimiento, o sea para que los derechos u obligaciones que dicha Ley contenga, produzca un bien al país en que se dá, al hacerse efectivos. Y aquí nos encontramos con un primer punto que es esencial. El que la Ley pueda llevarse a la práctica. Sólo las leyes que realmente tienen aplicación, pueden llamarse tales leyes. Las otras, las que se dictan a instancias de un determinado sector de la nación, precisamente para calmarlo o para que le sirva de escudo que le proteja cuando ese sector se excite al no ver cumplidos los ofrecimientos hechos al lanzarse a una propaganda electoral, esas, podrán ser maniobras más o menos hábiles, pero nunca pueden llenar el fin que a las leyes se les asigna, y si en cambio pueden producir un desconcierto en los elementos productores, que se traduciría primero en miedo; luego, en excesiva oferta que, como consecuencia, produciría una baja; más tarde, en desequilibrio económico, y ante esta inestabilidad, aun de lo que se considera más inmutable, la ruina.

Y ya tenemos dos tipos de leyes: de un lado, las verdaderas; de otro, las que podríamos llamar falsas leyes, porque nunca pueden estimarse como tales, ya que jamás podrán aplicarse; y si nunca podrán llevarse a la práctica, de nada servirán los derechos u obligaciones por ellas creadas, porque tales derechos u obligaciones nunca serán efectivos; y si no tienen efecto, puede decirse que no tienen existencia.

En los países de régimen constitucional, las leyes todas son dadas como desglosando los postulados de la Constitución o carta fundamental del Estado. La Constitución es la base, el tronco; las leyes, las ramas, que han de salir precisamente de ese tronco. La Constitución, lo fijo; la Ley, lo variable.

Sentado esto, imaginemos por un momento que un Gobierno sacara de unas Cortes, excesivamente dóciles, leyes que fuesen contrarias a lo establecido en la Constitución, y nos encontraríamos con que esa Ley sería anticonstitucional; y el Gobierno que tal Ley cumpliera, sería a su vez anticonstitucional, pues que al aplicar la Ley, ejecutaba un acto o un derecho anticonstitucional.

Y si el primer requisito que los gobernantes tienen que cumplir es el juramento de fidelidad a la Constitución, tal Gobierno faltaría a su juramento o modificaría la Constitución. En el primer caso, serían perjuros; en el segundo, revisionistas. De todas formas, serían anticonstitucionales, y los Gobiernos anticonsti-

INCISOS

Se dice, se rumorea, se comenta, que los parlamentarios catalanes van a separarse de la mayoría gubernamental.

Ya apareció el peine. Los peñecillos seguirán apareciendo en rumores sucesivos o en realidades contundentes.

Se decía que la desidencia de los parlamentarios catalanes era debida a su disgusto con los Poderes públicos en virtud de que el haberle sido traspasadas las funciones que dependían del Estado a la Generalidad, se hizo sin la dotación económica que necesitaban para el desarrollo de estos servicios. Es decir, se dice por ahí que los parlamentarios catalanes están disgustados con el Gobierno porque no les da dinero para su autonomía y se mezcla en esta cuestión no sé qué acciones del Banco de España ni qué asunto de reconocimiento de propiedad de dichas acciones.

Ya apareció el peine. Los peñecillos irán apareciendo poco a poco.

Naturalmente que para seguir en el ejercicio de la paradoja que tan bonitamente se está realizando desde las altas esferas, el Presidente de la delegación española en la Conferencia económica mundial que se celebrará en Londres es el señor Nicollau D'Oliver. Este Presidente de la delegación española, es precisamente uno de los parlamentarios catalanes. Conque ya lo saben ustedes átenme esta mosca por el rabo.

Otro de los incisos, que hacen más pintoresca la paradoja es el incidente habido en la Cámara no hace muchos días. Un diputado dijo que en el Parlamento catalán se habían dado mueras a España. Otro diputado catalán dijo que eso era mentira. En vista de esto, el diputado por partida doble—diputado de la generalidad y diputado a Cortes—apostrofó a su contrincante verbal diciéndole. Eso me lo dirá usted aquí. A lo que el otro contestó: eso se lo digo yo a usted aquí y en la calle...

Naturalmente, de algún modo tenía que conocerse que uno era de allá y otro sentía la raigambre castiza que se opone al encoconamiento contumaz con contumaz instinto de genizaros de la mayoría.

JOAQUIN ROMERO MARCHENT

CERVEZA MAHOU

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA

Francisco Cruz Quirós

tucionales, de hecho son siempre dictaduras.

Si un Gobierno ejecutara, pues, leyes anticonstitucionales y falsas leyes, incurriría en una gravísima responsabilidad, mayor aún en las democracias.

He ahí un primer choque entre la Política y el Derecho creado por ella, entre la Justicia y la Política..., la Política, claro es, del Gobierno que haga eso.

GARCÍA DURAN

CERVECERIA "EL SANATORIO"

FIAMBRES Y MARISCOS
Calle El Brocense, 1 y 3 = Teléfono, 204

La soplenería es corriente en el Ministerio de Marina para perseguir a los amigos del señor Lerroux, de quien demandaba favores el señor Giral cuando, hombre gris y anodino, no significaba nada en la vida política del país.

ANDRÉS CORCHADO

CARBONES MINERALES Y VEGETALES
Condes, 1 Teléfono, 304

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado de San Vicente de Alcántara, nuestro buen amigo redactor jefe de EL RADICAL, don Juan Hernández Vinagre.

Se encuentra en ésta, procedente de Madrid, el jefe de Tráfico de la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España, don Julio García-Hidalgo, acompañado de su bella hija María-Rosa García-Hidalgo Morán.

De Valencia de Alcántara, saludamos a don Rafael Gavira y don Joaquín Cabrera.

De Brozas, llegaron don Valeriano Muriel, don Virgilio Corchado, don Feliciano Niso y don Manuel Rosado.

De San Vicente de Alcántara, saludamos a nuestro querido amigo y correligionario el presidente del Comité Radical de dicho pueblo, don Ramón Albino Ignacio.

Del mismo punto llegaron los industriales de aquella plaza, don Lorenzo y don Julián Gramontel y don Antonio Peña.

Se encuentran entre nosotros, procedentes de Madrid, nuestros distinguidos correligionarios los diputados de las Constituyentes, don Adolfo Chacón de la Mata y don Pedro Armasa.

De exámenes

Nuestros simpáticos amigos Miguel y Carlos Cruz, han realizado con toda brillantez sus exámenes de fin de curso. Miguel ha hecho el cuarto curso del bachillerato obteniendo la calificación de sobresaliente. Carlitos ha merecido las matriculas de honor en las asignaturas del segundo curso.

A nuestro buen amigo don Carlos Cruz, padre de tan aplicados estudiantes, enviamos nuestra felicitación más cordial.

Nuevos procuradores

Con toda brillantez han actuado en los exámenes para procuradores, nuestros buenos amigos y correligionarios de Garrovillas, don Julián Ibarra González y don Agustó Marco Bravo.

Felicitemos cordialmente a los nuevos procuradores y les deseamos triunfos sin cuento en su nueva profesión.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta ciudad el obrero tipógrafo Lorenzo Bravo Sereno, buen trabajador y muy querido de sus compañeros por su afable trato.

A toda su familia le enviamos nuestro más sentido pesar por tan irreparable pérdida.

VENGANZAS POBRES

En el Gran Teatro, con motivo de la Feria en nuestra ciudad, actúa la Compañía Dramática, Xirgu-Borrás.

No hace falta describir la actuación de estos «líder» del drama pues conocidos por todos son sus méritos.

Me dedicaré exclusivamente a criticar de «esos y de esas» que no asisten a las funciones que están representando Margarita y Borrás, por el hecho de que estos artistas trabajaron el jueves y viernes santo.

¿Qué te parece lector? Así se escribe la historia; «y lo bueno es que estos» monárquicos (por que no hay que dudarlo que lo son), les ocurre igual que a los cerdos, que lo que hace uno lo hacen los demás.

En Madrid, en el Palacio Episcopal y estos mismos días, se representó una función por elementos de la misma escama y seguro estoy que Jesús nuestro Señor les quedaría altamente agradecido.

A vosotros, Margarita y Borrás, sus feligreses os implantan el boicot por haber trabajado ese día.

¿No os parece que sin la presencia de estos pobres enfermos trabajáis mejor?

¡Valientes ilusos! ¡Qué bajos procedimientos empleáis en venganza de una cosa que vosotros mismos hicisteis!

Os perdono, por que como digo antes, hacéis lo que los cerdos y ante esta clase de animales mejor es estar separados.

M. PERGOLESI

Casa CASTAÑO

Cerveza «El Aguila» en bock
Todos los días Mariscos

Moret, 7 CACERES Teléfono 197

Leed y propagad el gran diario radical de Barcelona

“El Progreso”

Impresiones trasnochadas... y algo atrasadas

Cuestiones parlamentarias: La fuerza bruta (mayoría de borreguitos exclusivamente destinados a mover la cabeza al par que que el cencerro)—valga el simil—, vencedora de la razón.

No se toma en consideración lo que representan nada menos que CINCO minorías, y como la «meninge» pudiera causar lamentables desastres en tan eminente cerebros, consecuencia del escusivo «trabajo» ¡pues nada! ¡asunto resuelto! VACACIONES. Además, así no podrán herir en forma alguna, las susceptibilidades religiosas.

Los LAICOS, suelen de vez en cuando, dar estos golpes (si no de gracia, al menos, gracioso).

Propósitos del Gobierno, o mejor dicho, conveniencias de hacer las paces con los ferroviarios ¡Que estos ganen! porque claro está: el que los pueblos que no tengan «camino de hierro», y que éste fuera antes suplido por automóviles, queden ahora incomunicados, ¡qué importa! Las comunicaciones según estos hombres cumbres del saber español (¡a que se lo creen!) nada tiene que ver con la cultura.

Y no otra cosa estáis haciendo con vuestras disposiciones de impuestos sobre rodaje.

Fijáos bien: A un coche que pueda llevar 6 u 8 viajeros al día, le hacéis pagar MATRICULA, PATENTE, RODAJE, ¡LA BIBLIA!

Corolario: El coche no sigue, porque materialmente NO PUEDE SEGUIR, y los vecinos tienen que montar en un BURRITO, y tirarse 30 a 40 kilómetros hasta la capital. ¡Y luego, el regreso!

¡Muy bien, pero que muy bien, señores legisladores! ¡Así se escribe la historia!

P. DE COPOLÁN

Cáceres Mayo de 1933.

Francisco Martín Merchán

AGENTE DE NEGOCIOS

Habilitado de Clases Pasivas y

Apoderado de Ayuntamientos

PLAZA MAYOR, 41-CACERES

FÁBRICA Y ALMACENES DE PIMENTÓN



MARCA REGISTRADA

FELIPE LÓPEZ GARCÍA

•CACERES-PLASENCIA-ESPAÑA.

Baños de Montemayor (Cáceres)

GRAN HOTEL PAYÁ EL MAS ACREDITADO Y UNICO FRENTE AL BALNEARIO
AGUA CORRIENTE EN LAS HABITACIONES
GARAJE Y TELEFONO NUMERO 3

Dirección: Hijo de Payá

La opinión pública está deseosa de elegir libremente un Parlamento que sea órgano representativo de la nación y para la nación.—H.

El sucesor de Pi y Margall enjuicia la obra gubernamental Y dice que el Gabinete Azaña-Prieto-Largo, obra a lo Narváez

El diputado federal don Joaquín Pi y Arsuaga, digno continuador de la obra de su glorioso padre, el inmortal don Francisco Pi y Margall, ha publicado en «La Libertad» la siguiente carta que brindamos a los muchos «frí-gios» que hoy privan en los campos catalanista, azañista y socialista.

Dice así tan interesante documento:

«A algunos federales que me invitan a abandonar la obstrucción»

Distinguido correligionario: No me considero maestro de nadie, sino discípulo de todos en cualquiera orden de conocimientos; permítaseme que en federalismo me sienta perfectamente ortodoxo.

Me llama sobremanera la atención que se llamen federales quienes combaten la obstrucción. El Gobierno que padecemos es unitario, por añadidura socialista. El unitarismo es la antítesis del federalismo; no cabe nuestro autonomismo en ese refinado centralismo; el Estatuto catalán no es el Código fundamental del Estado catalán que defendemos, sino el pacto de Cataluña con el Estado español para obtener los primeros jalones de su independencia, que nunca defendimos.

El socialismo supone derivados de la colectividad los derechos individuales, que nosotros consideramos innatos en el hombre, anteriores y superiores a toda ley, imprescriptibles e inalienables. Individualistas somos en cuanto podemos serlo; los federales ponemos a todas las libertades por límite los derechos individuales.

Aun deteniéndonos en la filiación de demócratas, nos oponemos al unitarismo y al socialismo por regímenes de autoridad, de un solo poder, cuando la democracia implica necesariamente la división del poder legislativo, ejecutivo y judicial y nosotros consideramos punible la invasión de cualquiera de los tres en las atribuciones de los otros. Mantenemos que el Estado no debe de ser comerciante ni industrial, haciendo con sus medios la competencia a la industria y al comercio: el Estado no debe de hacer lo que puede hacer otro o lo que puede hacerse sin él. Todo esto, por sí solo, bastaría para que los federales estuviésemos frente al Gobierno y por todos los medios le combatiésemos.

Pero hay más. Mejor se sirve a la República poniendo trabas a los desmanes y a las violencias injustificadas de sus ministros, que prestándole su concurso. Y por lo tanto, debemos negar nuestro concurso a quienes derogaron la ley de Jurisdicciones para sustituirla hipócritamente por la más ampliamente excepcional de la de Defensa de la República que por completo anula la Constitución, por unitaria y socialista que sea y nosotros no la hayamos votado.

Gracias a esa ley han podido obrar a lo Narváez, haciendo las deportaciones a Berga, de los sublevados de Figols; a Villa Cisneros, de los sublevados del 10 de Agosto, gubernativamente, sin previa sumaria ni senten-

cia de juez competente. Sin denuncia previa, sin previa sentencia de juez competente, han suspendido indefinidamente, gubernativamente, multitud de periódicos y les han impuesto escandalosas multas.

Puesto en el camino de la violencia, quiere obtener, con su dócil mayoría, la aprobación de la ley de Asociaciones religiosas, que no es otra cosa que su reconocimiento, su separación de la ley de Asociaciones civiles, por la que les entrega todos los templos con sus inmensos tesoros artísticos.

Pretende también obtener la aprobación de una ley de Orden público que sonrojara hoy firmar a Calomarde. Otro tanto ocurre con la de Vagos. Quiere que los republicanos todos nos hagamos solidarios de una treintena de vergonzosos hechos más o menos parecidos a los de Casas Viejas. Quiere...

Haría interminable esta carta si continuase exponiendo la inculcable conducta de este Gobierno republicano-socialista que tan en peligro está poniendo la República y nos invita a la revolución, reto que como hombres sensatos no aceptamos, conformándonos, como mal menor, a obstruccionar su funesta labor, determinación que creo que ha sido tardíamente adoptada.

Medite usted sobre las razones expuestas y sírvase explicarme ese ministerialismo que se ha apoderado de los federales, pues yo no lo entiendo. Mientras el unitarismo subsista, aun sin tantos horrores, mientras la República no sea otra cosa que una fase de la monarquía, me mantendré en la oposición y la haré como pueda, sin que de ello me avergüence nunca.

Sintiendo que tanta diferencia nos distancie, se repite suyo siempre afectísimo amigo, q. s. m. e., JOAQUÍN PI Y ARSUAGA.

N. B.—Hemos pactado con partidos republicanos, no con personalidades. Hemos hecho una coalición para un fin concreto, determinado e inmediato. Automáticamente se disolverá, logrado el objetivo. Si la coalición se bastardease, también automáticamente quedaría rota.»

Lea V. «EL RADICAL»

«Dice Prieto que no se puede abandonar el Parlamento sino para ir a la barricada. Prieto dice unas cosas muy singulares. Las barricadas son para derribar los regímenes, y éste se halla tan fuerte que sólo necesita defenderse de sus gobernantes. El trampantojo de todos los ministeriales del mundo es acusar de ir contra el régimen a los que sólo van contra ellos. Se acabaron las barricadas. No las necesitamos ni para derribar la monarquía. Los tiempos son otros y otra la manera de actuar en las democracias: la razón, la ley, la honestidad. La barricada es un Coco de especie tan vana como la huelga general socialista. Que no necesite apelar a ella el triángulo que sostiene al Gobierno, porque le fracasará. Cuanto más que a los socialistas, así les da un régimen como otro. Aquí hicieron posible la dictadura de Primo de Rivera. En Alemania, ahora, la de Hitler».

(De un artículo de Luis Astrana Marín, en «La Libertad», de Madrid).

Los revolucionarios de ahora

Se ha intentado nuevamente arrojar contra Lerroux la infamia de presentarlo como cómplice en el movimiento monárquico que acaudilló Sanjurjo.

La maniobra no acredita de inteligentes a quienes la proyectaron, porque harto conocida es la aptitud que adoptó el ilustre jefe del Partido Republicano Radical. No sólo negó su asentimiento a los planes de Sanjurjo, si no que le advirtió que los pondría en conocimiento del Gobierno y que jamás apoyaría situación alguna que sobreviniera como consecuencia de una acción militar.

Es, pues, oportuno e interesante recordar lo ocurrido. Y añadir algunos detalles hasta ahora no conocidos de gran parte de la opinión. No creo pecar de indiscreto si los revelo. Y si en ello hubiera indiscreción, no hay por qué oponerle remilgos, si viene a destruir una injusticia, una infamia.

El señor Lerroux, como había anunciado, avisó, en efecto, al Gobierno de lo que se tramaba. Lo hizo por medio del ex ministro radical señor Martínez Barrios. Y en más de una entrevista.

El señor Azaña pidió que le fueran revelados los nombres de quienes confidencialmente y confiando en el caballero habían expresado sus planes al señor Lerroux. Este vaciló, pensando que acaso no le era lícito delatar a quienes le habían hablado confidencialmente. Sin embargo, quiso que dieran su opinión personas de méritos relevantes y no atacadas de parcialidad en la política española. Fueron, pues, consultados los señores Sánchez Román y Ortega y Gasset (don José), quienes consideraron vituperable toda delación y entendieron que el señor Lerroux, con avisar al Gobierno, había cumplido con su deber. Así se lo comunicó al señor Azaña.

¿Cómo, pues, acusar al jefe radical de concomitancias con los sublevados del 10 de agosto?

Claro está que se trata de una acción cautelosa, de acusaciones lanzadas de oído a oído con la sana intención de que la mentira anónima haga su labor. Nadie, cara a cara, bajo la responsabilidad de un nombre, se atreve a sostener especie tan absurda.

No es, sin embargo, tan absoluto el secreto, que no conozcamos a determinados sujetos como autores del calumnioso rumor. Algunos de ellos son los que ahora hablan de revolución y se muestran como ardientes y casi únicos defensores de

la República, cuando no principales propulsores del nuevo régimen.

¡Revolucionarios ellos; valerosos factores del derrumbamiento del trono de Borbón!

Monárquicos cuando la dictadura, unos; colaboradores de Primo de Rivera, otros; conspiradores de sainete, no pocos, que nada exponían, que obraban con máxima prudencia si habían de comprometer algo propio y sobreponían sacrificios de toda clase cuando había de realizarlos el prójimo; tales son los que acusan de tibieza republicana, sino de traición, a hombres que nada regatearon en beneficio de la República triunfante.

El amor al nuevo régimen, el natural temor de causarle algún daño, si, en sus comienzos, nos lanzamos a desacreditar a determinados elementos que se hallan en puestos de responsabilidad, nos ha vedado hasta ahora desenmascarar a ciertos «revolucionarios», que pasan como tales y como fervientes republicanos a los ojos de la opinión ingenua. En cambio, ellos calumnian a revolucionarios y republicanos bien probados. En eso precisamente demuestran unos y otros su verdadera condición.

No desistimos, sin embargo, de escribir algún día, cuando las circunstancias lo permitan, la historia de ciertos movimientos y la participación que en ellos tomaron muchos de los que han sido injustamente honrados con la aureola popular.

Y no lo haremos por espíritu de venganza, sino simplemente porque así lo exige la justicia.

V. MARCO MIRANDA
(Diputado a Cortes por Valencia)

¿Queréis comer bien?

Id al

CIRCULO DE ARTESANOS

Su abastecedor **Eugenio Alonso**, tiene muy buen cocinero y seréis bien atendidos.

Colegio Oficial del Secretariado Local de Cáceres

En Junta general celebrada el 2 del actual, por este Colegio Oficial se hizo la renovación total de la Junta de Gobierno del mismo, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Eusebio Carmona Agudo.
Vicepresidente, don Faustino Artero Ortega.
Contador, don Gonzalo Domínguez Sales.
Depositario, don José Fancenda Rodríguez.
Secretario, don Salustiano Martín Hernández.
Vicesecretario, don Manuel Calvo Barroso.
Vocales, don Ramón Lucero Granado, don Jacinto Martín Moreno, don Angel Julián Fernández, don Esteban Iglesias Márquez, don Gonzalo Cruzado Casillas, don Agustín Pavón Luis, don Gaspar Gómez Pita y don Aurelio Lozano García.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Esta Corporación celebró su sesión mensual ordinaria el 15 del actual, y de entre otros acuerdos se tomaron por unanimidad los siguientes:

Dirigirse en respetuoso ruego al señor Ministro de Obras Públicas encareciéndole la necesidad de que la Junta de Detasas constituida en esta Capital proceda a su funcionamiento, ya que la demora en su actuación produce trastornos de consideración a nuestros elementos.

En la parte de la sesión destinada a ruegos y preguntas, hace uso de la palabra el Vocal señor Rubio Rosado y manifiesta, que recientemente ha leído en un diario de esta localidad un artículo en el que haciendo referencia a nuestro Organismo, se hace notar la pasividad del mismo, al no atender el llamamiento que se le hizo para apoyar las gestiones que se realizan con el fin de conseguir de los Poderes públicos, la incorporación de nuestra estación ferroviaria a la línea de Lisboa, con la consiguiente supresión del ramal de Arroyo, que tantos perjuicios irroga.

Dice que este asunto fué ya tratado por la Cámara, en una de sus anteriores sesiones, habiendo sido siempre nuestros deseos colaborar en el propósito indicado, y que el no adoptarse acuerdo sobre dicho extremo, fué debido a propuesta de uno de los señores Vocales, que expresó la conveniencia de la no intervención, (atendiendo de esta forma indicación que se le hizo), ya que de la tramitación de tan importante asunto se había encargado un señor Concejal de este Ayuntamiento, que llevaba muy adelantadas las gestiones, esperando una pronta solución de acuerdo con lo pedido. Por las razones expuestas procedía la abstención hasta tanto conociéramos el final de estas actuaciones.

El Vocal señor Sánchez Manzano manifiesta, que a él se debe la propuesta en la sesión a que se alude, y que es trasunto fiel de su intervención en aquella lo relatado por el señor Rubio.

La presidencia propone y así se acuerda, cooperar en la forma que más eficaz se estime, al logro de lo que es antigua y deseada aspiración de esta Cámara, poniéndonos al habla si preciso fuere, con los elementos interesados, para hacer una labor conjunta a lo que siempre estamos dispuestos en beneficio de las clases por nosotros representadas.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR

SMITH-PREMIER

MÁQUINAS DE OCASIÓN DE DISTINTAS MARCAS Y PRECIOS VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

MULTICOPISTAS ADELDI

MÁQUINAS VICTORIA PARA HACER PITILLOS

MÁQUINAS CRUZ PARA LLENAR EMBOQUILLADOS

REPRESENTANTE:

EUGENIO COTALLO
Cáceres

Imprenta de Garcia Floriano